II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24860 *Resolución de 20 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 187, de 29 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Tributos/Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Tesorería/Catastro, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Cultura/Festejos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Compras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Secretaría/Padrón (Turno reservado a personas con discapacidad), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Consumo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a para el Departamento de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a en Relaciones Laborales para el Departamento de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

cve: BOE-A-2026-24860
Verificable en https://www.boe.es

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 212, de 3 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aljaraque, 20 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Adrián Cano González.

cve: BOE-A-2026-24860
Verificable en https://www.boe.es